



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 15 de Febrero de 2009.

VISTO:

El Expte. 4883/FHCS/SCR/09 sobre Concurso Profesores Ordinarios cátedra GEOGRAFIA HUMANA, postulante MYRIAM SUSANA GONZALEZ (DNI 13.564.767) y;

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a las diversas instancias previstas en la Ordenanza Consejo Superior 087 de REGLAMENTO DE CONCURSOS DOCENTES PARA PROFESORES ORDINARIOS y se encuentran cumplidos los plazos de rigor.

Que a fojas veinticuatro a veintiséis del sobredicho expediente consta el acta del jurado en el que se propone a la Profesora MYRIAM SUSANA GONZALEZ como profesora de la cátedra objeto del concurso, con la categoría de ASOCIADA.

Que analizados los elementos de juicio obrantes en el Expte. mencionado en el Visto este Consejo Directivo avala la actuación del jurado.

Que la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales se encuentra en proceso de concursos de la totalidad de sus cátedras exigiendo el mismo un análisis integral;

Que es necesario acordar en el marco de la Facultad los criterios para la carrera docente universitaria;

Que corresponde en consecuencia obrar de conformidad con lo antedicho;

Que el tema fue aprobado por unanimidad en la Vº sesión ordinaria de este Cuerpo de los días 14 y 15 de diciembre ppos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) DESIGNAR a la Profesora **MYRIAM SUSANA GONZALEZ (DNI 13.564.767)** como Profesora Asociada Regular de la asignatura **GEOGRAFIA HUMANA** de la carrera Profesorado y Licenciatura en GEOGRAFIA de la Sede Comodoro Rivadavia, a partir del 15 de Diciembre de 2009 y por el plazo que establece el artículo 6.2. de la Ordenanza Consejo Superior Nº 087/97

Art. 2º) Otorgar dedicación Exclusiva en el cargo de referencia.

Art. 3º) Además de dichas funciones se incluyen como tareas inherentes al cargo citado en el artículo anterior, las siguientes cátedras:

-Metodología de la Investigación Geográfica I del Profesorado, Licenciatura en Geografía y Tecnicatura en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección-(sede Comodoro Rivadavia)


-Tesis de Grado de la Licenciatura en Geografía (sede Comodoro Rivadavia)

-Geografía Humana para las carreras (LIGA, Tecnicatura en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección y Turismo)-Comodoro Rivadavia.

Art. 4º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido, ARCHÍVESE.

Resolución CDFHCS Nº 281/09

mmg.


Lic. Claudia Coisquid
Decana
FHCS
U. N. P. S. J. B.